

La actividad en la zona euro vuelve a crecer tras 6 meses en contracción

EN ENERO/ El PMI compuesto de la eurozona repunta hasta los 50,2 puntos, constatando el giro en las expectativas económicas, pero S&P Global advierte de que “la región no está libre de dificultades”.

J. Díaz, Madrid

“La circulación de la confianza es mejor que la circulación del dinero”. Con esta frase, el que fuera cuarto presidente de EEUU, James Madison, pretendió ilustrar en su día hasta qué punto economía y confianza van de la mano. Una antigua máxima que, salvando las distancias, hoy cobra vigencia ante el giro en las expectativas de la economía mundial, que tras meses descontando la entrada en un nuevo y profundo bache, empieza a recobrar la confianza, ahuyentando poco a poco el fantasma de la recesión. Europa ha diversificado sus fuentes de suministro energético, reduciendo su dependencia de Rusia, mientras que la reapertura de China tras el Covid abre nuevas expectativas para la demanda mundial. En este contexto, la economía de la zona euro empieza a emerger de sus temores, preludiando ahora una desaceleración menos intensa de lo que se preveía hace unas semanas. Así lo refleja el avance del PMI compuesto de la eurozona en enero, uno de los termómetros más fiables del estado de salud de la actividad económica. El indicador ha arrancado 2023 aupándose hasta los 50,2 puntos, nueve décimas más que en diciembre, su registro más alto en siete meses y, lo que es más importante, una cota que marca el retorno de la econo-

mía europea al territorio del crecimiento tras medio año consecutivo en zona de contracción, según los datos publicados ayer por S&P Global. Lo ha hecho a lomos, sobre todo, del sector servicios, cuyo índice PMI ha escalado hasta los 50,7 puntos frente a los 49,8 del mes anterior, ya que si bien la industria manufacturera también ha mejorado, de 47,8 puntos en diciembre a 49 en enero, continúa en contracción.

En este giro, la palabra clave es confianza. “La confianza empresarial ascendió con intensidad, lo que sugiere que las perspectivas para los próximos doce meses mejoran marcadamente”, señaló S&P. Esto también tiene efectos balsámicos sobre la creación de empleo, cuyas expectativas también mejoran, acelerándose tanto en el sector servicios como en el manufacturero, aunque lejos aún de las tasas de crecimiento registradas en enero de 2022, cuando la economía proseguía su recuperación pos-Covid antes de verse truncada por la agresión de Rusia a Ucrania.

La mejoría relativa de las expectativas también se deja notar en el menor ritmo de contracción de las carteras de pedidos y en la gradual amortiguación de la presión de los costes por el desatascado de las cadenas de suministros, pero, sin embargo, “la inflación de los precios medios de venta



El PMI de la industria manufacturera mejora, pero sigue ligeramente por detrás del sector servicios.

(tanto de los productos como de los servicios) siguió aumentando, lo que refleja el incremento aún elevado de los costes y las presiones al alza de los costes salariales”. Esto es, la inflación sigue siendo un desafío mayúsculo en Europa, con crecientes riesgos de efectos de segunda ronda, lo que queda patente en una tasa de inflación subyacente que no para de crecer, hasta encaramarse en diciembre al 6,9% a pesar de la moderación en el ritmo de subida del IPC general armonizado: del 9,2%, una tasa, en cualquier

caso, muy elevada.

Estos datos auguran un mayor endurecimiento de la política monetaria. De hecho, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, ya advirtió hace unos días de que “se mire por donde se mire, la inflación es demasiado alta”, lo que traerá consigo nuevas subidas de los tipos de interés y un mayor encarecimiento de la financiación, lo que puede enfriar aún más la economía. Y es que si bien el peligro de una entrada en recesión parece conjurado, la economía europea no logrará evitar una fuerte desaceleración,

menos intensa de lo que preveía, pero también dolorosa. Así, aunque Alemania cree que finalmente logrará esquivar los números rojos en 2023 con un alza del PIB del 0,2% versus el -0,4% que preveía en octubre, su PMI muestra que sigue en zona de contracción (49,7 puntos, 7 décimas más que en diciembre), mientras que la actividad en Francia también se contrae (49 puntos, una décima menos).

Con este telón de fondo, S&P Global advierte de que, aunque los datos son esperanzadores, con indicios de una

Pese a la mejora, S&P no descarta una nueva caída “en territorio de contracción”

cierta estabilización de la economía de la zona euro, ésta es tan “vacilante” que “no debe descartarse la posibilidad de una nueva caída en territorio de contracción” a medida que el BCE apriete el puño de la política monetaria y la financiación se encarezca, lo que a la postre puede repercutir negativamente en el empleo.

Persisten los riesgos

En otras palabras, es pronto para echar las campanas al vuelo. “La región aún no está de ningún modo libre de dificultades”, alertaron ayer los expertos de S&P Global, que añadieron que, además, la demanda sigue flaqueando, aunque ha atemperado su ritmo de caída. Su diagnóstico coincide con el de los grandes inversores internacionales (bancos de inversión, agencias de rating, gestoras de activos...), que avisan de que, aunque logre sortearse la recesión, Europa atravesará una fase de fuerte enfriamiento, con crecimientos en la región próximos a cero en muchos casos, y en la que los esfuerzos del BCE para apagar el incendio inflacionista, que presiona al alza los salarios, puede pasar factura al empleo.

Al otro lado del Atlántico, el PMI compuesto de EEUU repuntó en enero hasta los 46,6 puntos desde los 45 de diciembre, un tímido atisbo de mejora que, sin embargo, resulta insuficiente para sacar a la economía estadounidense del terreno de la contracción. El espectro de la recesión sigue sobrevolando la mayor economía del planeta.

El Congreso aprueba el decreto contra la inflación

M. Valverde, Madrid

El Congreso de los Diputados aprobó ayer el último paquete de medidas que el Gobierno aprobó en un Real Decreto Ley, a finales del año pasado, para ayudar a las empresas y a las familias a hacer frente al crecimiento de la inflación. Circunstancia que se debe al impacto que ha tenido la invasión rusa de Ucrania en los precios energéticos y, por extensión, en los precios de los alimentos.

La norma salió adelante por 175 votos a favor, del PSOE, Unidas Podemos, PNV, EH Bildu, Más País, Compromís y los regionalis-

tas cántabros, y las 164 abstenciones del PP, Vox, ERC, Ciudadanos, Coalición Canaria, el Bloque Nacionalista Gallego y Foro Asturias. Esta abstención masiva fue la que permitió al Ejecutivo sacar adelante la norma. El Real Decreto tiene medidas de alcance social muy potente, y son pocos los grupos que se atreven a votar en contra, aunque Junts, la CUP y Teruel Existe votaron en ese sentido. Eso sí, a cambio, la casi totalidad del Congreso -346 diputados- apoyó la conversión del Real Decreto Ley en proyecto de ley. Eso permitirá la negociación con

el Gobierno para intentar introducir enmiendas en el texto.

Bajada del IVA

La norma regula medidas como las siguientes: la bajada del IVA de los alimentos básicos y la concesión de un cheque de 200 euros a colectivos vulnerables. Para aquellas personas que en 2022 tuvieron unos ingresos inferiores a los 27.000 euros anuales, y un patrimonio, por debajo de los 75.000 euros. Además, el Real Decreto contiene una medida con un gasto de 380 millones de euros, para financiar un 30% de la rebaja del

precio de los abonos y títulos del transporte público colectivo urbano e interurbano. Siempre que las comunidades autónomas y ayuntamientos asuman al menos otro 20% de la rebaja del bono hasta el 30 de junio. Además, y entre otras medidas, el Gobierno amplía otra vez la prórroga extraordinaria de seis meses de los contratos de alquiler que finalicen antes del 30 de junio de 2023, con un incremento que no podrá ser superior al 2%. El mismo tope que tendrán las revisiones anuales del alquiler.

El Congreso también aprobó y convirtió en proyecto de

ley el Real Decreto Ley de incentivos a la contratación indefinida y regulación del Estatuto del Artista. En esta ocasión se abstuvieron PP, Vox y Junts, frente al respaldo del Gobierno, sus socios y también de Ciudadanos. Eso sí, nuevamente, la casi totalidad de la Cámara aprobó la conversión de la norma en proyecto de ley, para poder incluir enmiendas en el texto.

Coincidiendo con este hecho, el Consejo de Ministros rebajó del 15% al 2% las retenciones en el IRPF para los artistas que desarrollen su actividad, con contratos cortos, en las artes escénicas, audio-

visuales y musicales. Además, el Gobierno recortó del 15% al 7% las retenciones para autónomos con rendimientos inferiores a 15.000 euros.

La norma facilita el acceso de los artistas y del mundo de la cultura a una prestación especial por desempleo y a la compatibilidad de sus ingresos con la totalidad de la pensión. Además, la norma instaura nuevos incentivos a las empresas para estimular la contratación indefinida. A cambio, obligará a las empresas a devolver todas las ayudas si trasladan su producción fuera de la UE o despidan de forma impropia.